

I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2008

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Graneros celebrada el día 12 de Octubre del 2008 con la participación de los Sres.(as) Concejales.

Asistentes

Sr. Antonio Pereira Aguilera
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste
Sra. Ximena Jeldres Astudillo
Sr. Nelson Osorio Carvajal
Sr. Carlos Ortega Aedo
Srta. María Elena Rodríguez

Preside la sesión el Sr. Alcalde don Juan Pablo Díaz Burgos y actúa como Secretario el señor Víctor Olea Pavez. Se inicia la sesión invocando el nombre de Dios y de la Patria, a las 9:25 horas y se tratan los siguientes puntos:

1º APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Se aprueba sin observaciones.

2º INFORME ALCALDE:

- **Cierre estadio por reparaciones:** El Sr. Alcalde informa que el Estadio ha sido cerrado al público con el fin de efectuar las reparaciones urgentes de las graderías, las que se encuentran con un deterioro peligroso para la integridad física de los asistentes a eventos deportivos. Por esta razón el Desfile de Aniversario se efectuará en la Plaza de Armas.
- **Situación Ciclovía:** El Sr. Alcalde informa que el Contratista de la Ciclovía ubicada en la Ruta H-10 comunicó al municipio su preocupación por los destrozos sistemáticos que se están cometiendo en la obra, situación que le afecta, por cuanto aun no se recepcionan los trabajos. Al respecto las Sra. Concejales Jeldres y Srta. Concejales Rodríguez se ofrecen para realizar acciones de educación de la comunidad al respecto.
- **Aniversario de Graneros.** El Sr. Concejales Pereira informa sobre la cicletada organizada por la Unión Comunal a efectuarse el 16 del presente y, además, al desfile de carros alegóricos que está programado para el día 30 de noviembre. La Sra. Concejales Jeldres informa sobre la media maratón que se realizará el mismo 30 de noviembre en la mañana, en cuya

Comisión Organizadora esta participando Indica que esta año se contara con la novedad de la participación de personas con capacidades diferentes. Agradece al Sr. Alcalde y al encargado Municipal del Deporte don Ubaldo Montecinos por el apoyo logístico que se brinda a esta actividad. El Sr. Alcalde hace entrega del programa de actividades a realizarse el mes de Noviembre.

3º REGULARIZACION CONVENIO AMPLASC

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su definitiva aprobación, el texto del convenio firmado con el Municipio de Campos Novos, Brasil, en representación de la Asociación de Municipalidades AMPLASC del Estado de Santa Catarina, Brasil. Los Sres Concejales aprueban por unanimidad el Convenio presentado, cuyo texto se incorpora a la presente acta.

4º INFORMES DE CONTRALORIA

El Sr. Secretario Municipal (S) hace entrega a los Sres.(as) Concejales(as) de una copia de los siguientes Informes Finales de Auditoría emitidos por Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins:

- Informe Final AT: 97/08: Evaluación del Sistema de Abastecimiento de la Gestión Municipal.
- Informe Final AT:109/08: Verificación de Recepción, Estado y Utilización de Bus Marca Mercedes Benz y Mini Bus Hyundi, Adquiridos y Transferidos a través del Proyecto N° 30075929 "Mejoramiento Transporte Escolar 27 Comunas de la Región"
- Informe Final AT: 113/08: Examen Proyectos del Fondo Social Presidente de la República.

5º SUBVENCIONES

- **AMIGOS DEL PADRE JACQUES SEVIN:** Se aprueba por unanimidad de los Sres(as) Concejales la cantidad de \$ 100.000
- **JUNTA DE VECINOS SANTA MARGARITA:** Se aprueba, por la unanimidad de los Sreas(as) Concejales(as) la cantidad de \$ 300.000
- **JUNTA DE VECINOS LA PLAZA:** Se aprueba por la unanimidad de los Sres.(as) Concejales(as) la cantidad de \$ 100.000 destinados a proveer de iluminación Navideña.

6º PRONUNCIAMIENTO SOLICITADA POR SEREMI TRANSPORTES.

El Sr. Alcalde da a conocer el texto del oficio N° 552 de fecha 21 de octubre del 2008, en el que informa sobre la presentación efectuada a esa repartición por el Sr. Francisco Serra Rodríguez, en la solicita opinión técnica sobre la modificación propuesta de sus trazados en el Registro Nacional de Transporte de Pasajeros en el servicio que presta de transporte público con buses. Se acuerda pasar el indicado documento a la Comisión de Transito para su estudio y propuesta de pronunciamiento.

7º VISITA DON CLAUDIO GUTIERREZ LAZO, MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO DEL LICEO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE RADIO COMUNITARIA

Se incorpora a la Sesión don Claudio Gutiérrez Lazo, el Director y Jefe Técnico del Liceo Municipal Misael Lobos Monroy, Sres Hector Navarreta y Eduardo Fuentes, respectivamente y el Director de la Radio Comunitaria, Sr. Eduardo Briceño. El Sr. Alcalde presenta a los miembros del H. Concejo y da la palabra al Sr. Director de la Radio Comunitaria, quien se refiere a la campaña implementada por ese medio para reconocer con el título de Hijo Ilustre de Graneros al Sr. Gutiérrez, iniciativa que como sabemos, fue acogida por el H. Concejo. Se refiere a los meritos personales del homenajeado, subrayando el rol jugado en la creación del Liceo Municipal de la Comuna y su destacada trayectoria en la composición folklórica que ha dado nombre a nuestra comuna. Indica que lo que se busca es el reconocimiento en vida de todos quienes han hecho aportes significativos al desarrollo de la comunidad. El Sr. Alcalde destaca la presencia de los miembros del equipo directivo del Liceo Municipal, pues se desea que la institución se haga parte del homenaje que la comunidad entrega a este destacado educador. La Sra. Concejal Jeldres destaca la labor desarrollada por el homenajeado y su trayectoria. El Sr. Concejal Osorio se refiere a la política desarrollada por el H Concejo en orden a destacar a todos quienes han colaborado a la comuna, usando legítimamente las prerrogativas que le da la representación popular. Se refiere a que el momento en que se retiró del Liceo el Homenajeado hizo que se notara grandemente su aporte. Indica que hoy hay sabia joven sobre las que se han depositado nuevas esperanzas sobre el desempeño del Liceo. Pide que reciba el homenaje modesto de la comuna que no hace más que hacer justicia a la trayectoria desarrollada por don Claudio Gutiérrez. Se hace escuchar la cuña de la radio comunitaria con la campaña desarrollada. La Srta. Concejal Rodríguez se adhiere a los conceptos vertidos y manifiesta su reconocimiento por lo efectuado por el Liceo que actualmente incursiona en lo técnico profesional. El Sr Concejal Reyes, indica que sus estudios los realizó sólo en sus primeros años en Graneros pues su trayectoria educacional la desarrolló mayoritariamente en el Instituto Ohiggins; a pesar de ello tiene conciencia que los egresados de ese tiempo en el Liceo trascendieron por calidad, prestigio y competitividad, en forma clara en la región. Indica que ese posicionamiento indudablemente se debió a una excelente gestión directiva por lo que felicita y reconoce al homenajeado. El Sr. Concejal Pereira destaca el reconocimiento en vida que se hace en el seno del H. Concejo y destaca su trayectoria personal y de la Familia Gutiérrez a la que la comunidad le debe mucho. El Sr. Director del Liceo Municipal Misael Lobos M. destaca la situación contrastante del momento, en que se encuentran, por un lado, el fundador y, por otro, el actual directivo. Indica que tiene conciencia de la alta vara impuesta por el fundador, lo que lo obliga a redoblar los esfuerzos enfrentando una compleja situación con nuevos educativos pedagógicos y profesionales. Declara conocer los testimonios que muchos dan sobre la trayectoria de don Claudio Gutiérrez que avalan el logro alcanzado. Señala que es primera vez que trabaja en la comuna aunque es granerino de toda la

vida. Manifiesta su orgullo por el nombramiento de Hijo Ilustre y señala su felicitación a nombre de la comunidad liceana. El Sr. Eduardo Fuentes destaca la acogida dada a los estudiantes universitarios de esa época para iniciar sus armas pedagógicas en el liceo.

El Sr. Gutiérrez felicita al Alcalde y concejales recientemente reelectos. Se refiere al nombramiento de Hijo Ilustre con que el H. Concejo lo distingue ubicándolo en una condición superior. Se reconoce hijo de Graneros. Su familia tiene raíces desde la época de los jesuitas, pues sus antepasados vivieron en ese tiempo en el sector de la Compañía. Su tatarabuelo tenía raíces indígenas y un aspecto físico pertinente. Su padre carpintero se dedicaba a múltiples labores propias de su condición obrera: trabajador de El Teniente y de Chiprodal; su abuelita Celia tenía un restaurante eran muy amigos de la conocida familia Gatica, especialmente de Arturo. Destaca que ser Hijo Ilustre es otra cosa ya que el H. Concejo busca convencerle que reúne las condiciones de "Ilustre" por sus méritos educativos, folklóricos y familiares. Agradece al Director de Radio Comunitaria Sr. Briceño por el hermoso homenaje realizado por la radio hace un tiempo atrás por un logro artístico obtenido por la canción "La Plaza de mi Pueblo" que representó en Sevilla a Chile. Se refiere a como llegó a aquello, diciendo que la vida se parece a un río que cruza hasta el mar que es la finitud, pasando por muchas circunstancias y accidentes que le dan un perfil definido al río. Ante la pregunta de por qué hizo lo que hizo, se le ocurre como respuesta un breve texto que encontró y que le representa con mucha fidelidad. Da lectura a la alegoría de los canteros y a la parábola del sembrador del Evangelio. Se refiere a su trayectoria docente iniciada como suplente en el Liceo Oscar Castro. Allí vio el esfuerzo de una gran cantidad de jóvenes de Graneros que iban a estudiar a ese liceo, lo que lo motivó a iniciar gestiones y ser acogido por un gran líder comunal como lo fue don Rafael Carvallo quien lo apoyó en la idea de crear un liceo en la comuna. Él, con su perseverancia característica logró reunir voluntades para dar curso a la idea. Consiguió que don Alfonso Bravo director secundario del Gobierno de la época viniera a Graneros y reconociera la factibilidad de la idea. El Cura Párroco Sr. Salamanca proporcionó el local y así pudo seleccionar un grupo de profesores comprometidos. Se decidió iniciar las labores del nuevo establecimiento anexo del Liceo Oscar Castro el año 1965 con apoyo de don Héctor Miranda a la sazón autoridad educacional de la provincia. Fue un trabajo pionero pues se partió sin las condiciones básicas para el trabajo. Destaco el apoyo de las familias que lo consideraron obra suya. Decidió estudiar para mejorar sus competencias y se matriculó en un Programa de Magíster de Educación en la Universidad Católica de Chile, en tiempos en que aquello no era fácil. El Liceo fue declarado en ese tiempo uno de los 3 mejores liceos de Chile, por el trabajo realizado en comunidad, lo que les permitió recibir un televisor de la Philips, uno de los primeros construidos en Chile por esa empresa. Máximo Pacheco Ministro de Educación de la época dio grandes facilidades para crearlo. Indica que los frutos fueron recogidos en forma cada vez más abundante tanto por el lado profesional universitario como por otras actividades de muchos que han tenido éxito en la vida. Indica que acepta y agradece la nominación pues se refiere a las percepciones que el H. Concejo

tiene de sus condiciones, por lo que lo recibe humildemente. Manifiesta un gran agradecimiento al pueblo que lo cobijó desde sus primeros años y que marco con su espíritu tan característico que solo es posible percibir para los que son auténticamente granerinos.

8º INCIDENTES

- **Sr Concejal Pereira:** Consulta sobre la situación aguas que escurren por el sector urbano. El Sr. Alcalde informa que en el caso de la Población Berrios Guerrero se procedió a cerrarlo el curso de agua existente. Pide una solicitud expresa de los vecinos sobre las áreas verdes que permanecen sin regadío; se refiere al uso futuro de sede ocupada hasta hace un tiempo por Red Norte. Pide mejorar tratamiento acumulación de basuras en sector de calle SantaLucia con Borgoño pues los vecinos, al ver acumulación existente, depositan mas basuras allí; se refiere a la dotación policial que según sus informaciones estaría disminuyendo. Se esperara a la inauguración de la nueva Comisaría para actuar. Plantea el surgimiento del problema de las Garrapatas; se informa que hay un proyecto en curso del que puede recabar antecedentes con los funcionarios Jessica Carrasco y Javier Román.
- **Sra. Concejal Jeldres:** Se refiere a la acumulación de basuras en Camino Real. Hay personas que botan deshechos en el canal. Se pide solicitar a los vecinos que formalicen sus quejas. Informa que ya se instaló la nueva Sede da la Junta de Vecinos San Ramón donada por Constructora Linderos a la que, gracias a sus gestiones se instaló cerámica y la construcción de su sala de baño. Se refiere a las gestiones que se están efectuando en relación a la compra de terreno para uso del Club Independiente Estadiio, indicando que ya el municipio recibió copia legible de la escritura respectiva. Manifiesta una queja contra la Dirección de Aseo y Ornato pues el riego frente a Av La Cia, fue hecho de tal manera que arrancó las semillas del área verde del lugar, siendo imposible exigirlo de nuevo a la empresa. El Sr. Concejal Reyes señala que los funcionarios tienen problemas por el tipo de implemento que usan.
- **Sr. Concejal Reyes:** Valora el nuevo semáforo ubicado en la intersección de Av. La Compañía con la Ruta H-10 pero indica que hay problemas de diseño. Manifiesta que presentara una propuesta para solucionar las dificultades de tránsito del sector. Respecto al problema de la basura se debe a la falta de capacidad del servicio existente de recolección de basura. Indica que deben adoptarse nuevas alternativas de mejoramiento como incorporar un nuevo camión. El Sr. Concejal Osorio indica que la solución no pasa por aumentar costos sino por hacer un esfuerzo por educar a la gente para disminuir la emisión de residuos. Destaca que las viviendas nuevas en general no pagan por el servicio y se transforman en carga adicional a los costos que el municipio debe solventar. El Sr. Alcalde acepta analizar el tema e informa que se consiguió a Travez de la Asociación Regional de Municipalidades, MUROH un monto de 200 millones de pesos para financiar un diagnostico de la realidad de los rellenos sanitarios de la región con el fin de solucionar el gran problema

que afecta a gran parte de la región. Indica que este estudio posibilitara adoptar soluciones definitivas frente al problema. Señala que hay financiamiento para enfrentar con obras significativas de mejoramiento el problema, que incluyan mejoramiento de rellenos sanitarios, construcción de otros nuevos, camiones, plantas de transferencia, etc.

Se levanta la sesión a las 11:35 horas.-

VICTOR OLEA PAVEZ
Secretario Municipal (s)

JUAN PABLO DIAZ BURGOS
Alcalde

JPDB/VOP/vop